

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

 SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

 SI NO AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

 URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
135
FECHA
03.12.2018
ROL S.I.I (Matriz)
452-16

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. 5.2.5. y 5.2.6 Nº **25 BE de fecha 24.03.2016 (BE 5329)**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente Nº 43/2016/R de fecha 29.06.2016 que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 Nº **5329 de fecha 04.03.2013**
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente S.M.P.E. 5.1.17 Nº **5329 de fecha 05.06.2014**
- H) El Permiso de Edificación Nº 59/2013 de fecha 06.08.2013
- I) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación Nº 64/2014 de fecha 27.07.2014
- J) La Resolución Nº 69/2013 de fecha 06.08.2013 de aprobación de Loteo DFL Nº 2 con Construcción Simultánea.
- K) La Resolución de Modificación de Aprobación de Loteo DFL con Construcción Simultánea Nº'65/2014 de fecha 27.07.2014
- L) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas Nº 01 de fecha 14.01.2012.
- M) La Resolución de Recepción Definitiva de Obras de Edificación Nº 72/2015 de fecha 23.06.2015 correspondiente al ML-3 (Primera Etapa).
- N) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización Nº 92/2015 de fecha 23.06.2015 correspondiente al ML-3 (Primera Etapa).
- O) El Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación Nº 81/2015 de fecha 24.07.2015 (Segunda Etapa).
- P) El Certificado de Recepción Parcial de Obras de Urbanización Nº 99/2015 de fecha 24.07.2015 (Segunda Etapa).
- Q) El Certificado de Recepción Parcial de Obras de Urbanización Nº 165/2018 de fecha 03.12.2018 (Tercera Etapa)
- R) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

(04 VIVIENDAS)

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL** de la obra destinada a **LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA (04 VIVIENDAS)**

ubicada en calle / avenida / camino **CAMINO LONGITUDINAL RUTA 5 SUR** Nº **2881**

Lote Nº **ML-3** manzana **VALLE ARAUCARIAS ML-3** localidad o loteo

sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que

(urbano o rural)

forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepta se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

DFL N° 2 DE 1959

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización

4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO INMOBILIARIA BUIN S.A	R.U.T. 76.077.638-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO PABLO MANTEROLA COVARRUBIAS	R.U.T. 7.033.549-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) MARAMBIO, SAN MARTIN, GUMUCIO ARQUITECTOS + RAIMUNDO LIRA VALDÉS	R.U.T. 50.069.230-8
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE VICENTE GUMUCIO BARROS / RAIMUNDO LIRA VALDÉS	R.U.T. 5.711.485-1 / 5.203.588-0
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ GONZÁLEZ	RUT 6.053.401-2 REGISTRO 8-13 CATEGORIA PRIMERA



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ OLMO	R.U.T. 5.894.562-5
PROFESIONAL COMPETENTE -----	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR MARIO ESPINOZA MORAGA	R.U.T. 6.436.946-6
PROFESIONAL COMPETENTE -----	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde MARIO ESPINOZA MORAGA	R.U.T. 6.436.946-6
PROFESIONAL COMPETENTE -----	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) -----	R.U.T. -----
PROFESIONAL COMPETENTE -----	R.U.T. -----

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	59/2013	06.08.2013	15.152,15
RES. MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN	64/2014	27.07.2014	15.047,46
SUPERFICIE QUE SE RECEPCIONA MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO			498,97

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Recepcion anterior: (Nº72/2015 del 23.06.2015)			2.015,50	HABITACIONAL
Recepcion anterior: (Nº81/2015 del 24.07.2015)			12.417,37	HABITACIONAL
Parte a Recepcionar:			498,97	HABITACIONAL
Saldo por Recepcionar:			115,62	HABITACIONAL

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

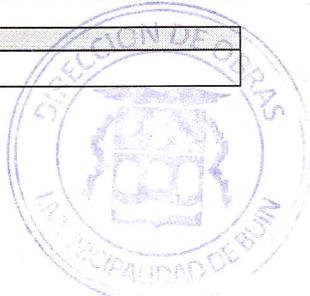
DOCUMENTOS ADJUNTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

CERTIFICADOS

<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio

PLANOS

<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda
--------------------------	---



8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	FRANCISCO MUÑOZ SOLIS PEDRO FIGUEROA MANRÍQUEZ	AGUAS ANDINAS	33644 30551	10.06.2016 04.06.2015
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	FRANCISCO MUÑOZ SOLIS PEDRO FIGUEROA MANRÍQUEZ	AGUAS ANDINAS	33644 30551	10.06.2016 04.06.2015
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	CRISTIAN HERNANDEZ DÍAZ	SEC	1125827 1070889 1066835 1066857	18.11.2014 25.07.2014 17.07.2014 17.07.2014
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	CARROLINA CARES HERNANDEZ PEDRO FIGUEROA MANRIQUEZ	SEC	1316293 1080951	14.12.2015 18.08.2014
<input checked="" type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	RODRIGO CANCINO LOBOS	TELEFONICA	S/N	03.11.2014
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda	CONSTRUCTORA IGNACIO HURTADO LTDA	IDIEM	834.797-1 y Otros	09.08.2013 y Otras

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificiar)

Se adjuntan planos de arquitectura actualizados de la Vivienda Tipo A, Tipo B y Tipo F, con modificaciones menores que no alteran la estructura ni la superficie edificada, acogiéndose de esta forma a lo establecido en el Art. 5.2.8 de la O.G.U.C.

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO
LÁMINA L-01	COPIA DE PLANO DE LOTEO DEFINITIVO
LÁMINA A-01	CASA TIPO A, PLANTA PRIMER PISO, PLANTA SEGUNDO PISO, CUADRO DE SUPERFICIES
LÁMINA A-02	CASA TIPO A, PLANTA DE CUBIERTA, CORTE A-A Y CORTE B-B
LÁMINA A-03	CASA TIPO A, ELEVACIONES
LÁMINA B-01	CASA TIPO B, PLANTA PRIMER PISO, PLANTA SEGUNDO PISO, CUADRO DE SUPERFICIES
LÁMINA B-02	CASA TIPO B, PLANTA DE CUBIERTA, CORTE A-A Y CORTE B-B
LÁMINA B-03	CASA TIPO B, ELEVACIONES
LÁMINA F-01	CASA TIPO F, PLANTA PRIMER PISO, PLANTA SEGUNDO PISO
LÁMINA F-02	CASA TIPO F, PLANTA DE CUBIERTA, CORTE B-B, SUPERFICIES, ELEVACION DE CIERRO
LÁMINA F-03	CASA TIPO F, ELEVACIONES, PLANO DE UBICACIÓN, CORTE A-A

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- La Obra seemplaza en Camino Longitudinal Ruta 5 Sur N° 2881 ML-3 originado por la Resolución de División Predial con Afectación a Utilidad Pública N° 71/2011 de fecha 20.07.2011, el cual posee una superficie de 49.640,74 m².
- 2.- Presente Recepción se relaciona con la Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 165/2018 de fecha 03.12.2018, que recibe parcialmente la Urbanización del Conjunto Habitacional denominado Valle Araucarias ML3.
- 3.- La presente Recepción, recibe 01 vivienda tipo F de 2 pisos de altura de 139,33m², 01 vivienda Tipo A de 128,40m² y 02 viviendas Tipo B de 115,62, alcanzando de esta forma una superficie total a recepcionar de 498,97m². Esto sumado a las recepciones anteriores con una superficie de 14.432,87 m² que corresponden a un total de 129 viviendas recepcionadas, lo que sumado a la presente recepción de del Macrolote ML-3, se alcanza una superficie total recepcionada de 14.931,84m². Del total de las 134 viviendas, quedan por recepcionar 01 vivienda con una superficie por recepcionar de 115,62m², de acuerdo a Plano de Loteo.
- 4.- La presente Resolución sólo autoriza la enajenación de 1 lote, correspondiente al Loteo DFL2 con Construcción Simultánea.

7.- Se informa que para la presente Recepción, se hacen exigibles las medidas de mitigación establecidas en el ORD.SMIAGD/N° 8570 que aprobó el Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) del Proyecto "Conjunto Habitacional La Cervera V2" (Valle Araucarias), Comuna de Buin, que señala en su punto II Medidas de Mitigación, que se considerarán las medidas definidas en el mencionado documento, una vez recibidas las primeras 348 viviendas, siendo que para esta etapa y sumada a lo recepcionado del Macroproyecto, se han recepcionado un total de 527 unidades habitacionales, según el siguiente detalle, por lo que se adjunta Certificado de Recepción de la Medidas de Mitigación de Primera Etapa N°12 de fecha 22.04.2016 y N°34/2016 de fecha 14.12.2016 de la Dirección de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Buin. Por otro lado, la presente Recepción incluye la calle sin nombre calzada norte entre la Calle Cervera y Avenida Germán Sandoval Miranda, la cual forma parte de dichas Medidas EISTU del proyecto, y se encuentra recibida por Serviu R.M. mediante el Certificado N°458 de fecha 08.07.2015:

Nombre Conjunto	Etapa	Recepción Urbanización	Recepción Edificación	Cantidad Unidades Habitacionales
Valle Araucarias I	Primera Etapa	Res. 05/2014	R.F.12/2014	82
Valle Araucarias II	Primera Etapa	Res. 06/2014	R.F.13/2014	75
Valle Araucarias III	Primera Etapa	Res. 92/2015	R.F.72/2015	17
Valle Araucarias III	Primera Etapa	Res. 99/2015	R.F.81/2015	112
Valle Araucarias VIII	Primera Etapa	Res. 42/2016	R.F.61/2016	116
Valle Araucarias IV	Primera Etapa	Res. 70/2017	R.F.49/2017	58
Valle Araucarias IV	Segunda Etapa	Res. 84/2017	R.F.56/2017	33
Valle Araucarias V	Primera Etapa	Res. 93/2017	R.F.61/2017	18
Valle Araucarias V	Segunda Etapa	Res. 158/2017	R.F.115/2017	9
Valle Araucarias VIII	Segunda Etapa	Res. 17/2018	R.F.08/2018	1
Valle Araucarias I	Segunda Etapa	Res. 164/2018	R.F.134/2018	2
Valle Araucarias III	Tercera Etapa	Res. 165/2018	R.F.135/2018	4
Totales				527

